



gerales de Zaragoza. Y el silencio de los manifestantes no prorrumpiendo en otros vivas de contraria significación a la república, demuestra además el alejamiento de los monárquicos de la manifestación, y la escasa influencia del partido fusionista en Zaragoza, por donde nunca reunieron sus candidatos a la diputación y Cortes en las épocas de oposición; mientras que siempre hubo en las Cortes representación opositora de Zaragoza por diputados conservadores y posibilistas.

Así lo reconocen personas imparciales y lo hacen constar con la fuerza de los hechos, mientras que los amigos del gobierno recuerdan además y declaran que así como la crisis de julio no satisfizo a diferentes elementos republicanos, fue grata seguramente a la inmensa mayoría del partido monárquico español.

Entretanto, el interés de estas manifestaciones negativas para la política fundamental del partido liberal dinástico hechas al jefe de este partido, cosa que según los conservadores, atañe solamente a los mismos republicanos; pero de todos modos bien se ve que no es el amor al partido liberal dinástico ni a su jefe lo que mueve a los republicanos; sino su propia conveniencia política exclusivamente.

A nuestro querido amigo el inspector jefe de la línea férrea del Norte de España, D. Valentín Alderete, le ha sido robada, ó ha perdido, una cartera que, además de algunos valores, contenía documentos de personal interés, que nuestro amigo agradecería le fuesen devueltos en un sobre, aunque perdiese los primeros.

Los diversos cuerpos de la armada harán mañana una sentida manifestación de duelo con motivo del entierro del vicealmirante Sr. Pavia.

La corbeta *Nautilus* ha salido hoy de Funchal con rumbo á Santa Cruz de Tenerife.

El crucero *Colon* ha abandonado la Bahía de Todos los Santos en dirección á Montevideo.

Mientras en todos los teatros, el público tributa sus aplausos á *Don Juan Tenorio*, su eminente autor el Sr. Zorrilla se halla desde hace días en cama postrado por una dolencia, de carácter grave que, en la edad del enfermo, inspira serios temores á los médicos. Mucho celebraremos, y por ello hacemos votos, que estos temores no se realicen, y que el gran poeta recobre nuevamente la salud.

Se nos ruega hagamos constar que la detención de la niña, de quien hablamos días pasados, no se llevó á efecto por el inspector de higiene del Ayuntamiento, sino por el inspector de policía urbana.

El médico oculista Dr. Ostio, principia á las 8, á las dos de la tarde, sus conferencias teórico-prácticas sobre las enfermedades de los ojos. Dichas conferencias serán en su clínica y la continuará todos los sábados á la misma hora.

La corona dedicada por los colegas de los Huérfanos de la guerra en Guadalajara al vicealmirante Sr. Pavia, será de la marca G. Kuhn.

DE PROVINCIAS ha recibido LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:

Albacete, 7 (115 t.)

En la Roda, pueblo de esta provincia, se declaró á la una de esta madrugada un incendio en la casa núm. 18 de la calle de las Cruces, propiedad de José Francisco Ortiz Terar, el que fué sofocado á las dos horas, calculándose las pérdidas materiales en 4000 pesetas.

No han ocurrido desgracias personales.

Iruin, 7 (9 m.)

La princesa Federica de Hannover ha

llegado á Biarritz, donde pasará el invierno, habiéndose amueblado lujosamente al efecto la villa Bonitir.

En el expreso de ayer, y procedente de París, pasaron los condes de San Bernardo.

Las autoridades han detenido á una muchacha de 15 años, natural de Motrico, que se había fugado de la casa paterna. La detención se ha verificado á petición de los padres.

Ha sido preso en San Sebastián el corredor inglés Jarwis, que se fugó de Londres con 78000 duros. Será entregado hoy á la policía inglesa.

Continúa el temporal de lluvias.—*Cordoba*.

Lérida, 7 (10'15 m.)

La junta de defensa de los intereses agrícolas convoca á una reunión general para el día 23.

Saló para Zaragoza una comisión de fusionistas de esta capital.—*Arroyo*.

Granada, 7 (3 t.)

Gracias á las eficaces gestiones de nuestro gobernador, Sr. Alcazar, los Ayuntamientos han ingresado en dos meses, para pago de los maestros, 300000 pesetas.

El ministro de Fomento ha teleografiado al Sr. Alcazar, dándole gracias por su actividad en este asunto.—*Aceituno*.

Murcia, 7 (11'20 m.)

La hermana de la Caridad atacada del cólera en el hospital, ha fallecido. Otra de las hermanas ha sido invadida de la misma enfermedad.

En el trayecto del hospital al hospitalillo, á donde era conducida, falleció otra enferma.

Esta mañana ha fallecido el popular industrial D. Miguel Quetglas, cuya muerte ha causado gran sensación y alarma.

En Alcantarilla no ha ocurrido novedad.—*Frutos*.

Valencia, 7 (11 m.)

Anoche se inauguró el teatro de la Princesa con la obra de Jaques *La Virgen del Mar*, que alcanzó una verdadera ovación.

En el teatro Principal ha estado poco animada la función de ópera.

El *Mercantil Valenciano* prosigue su campaña contra el gobernador.

Anunciase un simulacro militar en el campamento de Paterna despues que se cante el *Te-Deum*.

Los elementos marxistas de esta capital se han separado de los montortalistas.—*Ferrando*.

Zaragoza, 7 (12'40 t.)

Ha sido obsequiado el Sr. Sagasta con una serenata.

Aumenta el entusiasmo con motivo del banquete que ha de celebrarse esta noche, habiendo llegado para asistir al mismo muchos individuos de Huesca, Lérida y algunos pueblos de esta comarca. Para despues del banquete se anuncia una gran manifestación de simpatía.

Espérase la llegada del Sr. Canalejas. En caso de verificarse la velada en honor del Sr. Nuñez de Arce no saldremos para Barcelona hasta el lunes.—*Adán Berned*.

Zaragoza, 7 (3'20 t.)

El cardenal Benavides ha visitado al Sr. Sagasta, con quien ha sostenido larga y animada conversación, relacionada con la prosperidad y fomento de esta capital.

El jefe del partido liberal ha anunciado á algunos de sus correligionarios que no tendrá su discurso la importancia que se le ha supuesto, pues las ideas esenciales del partido son bien terminantes y sobradamente conocidas.

El marqués de Ayerbe ha obsequiado hoy con un banquete al Sr. Sagasta, ex-ministro del partido y otras personas de importancia.

El tiempo sigue hoy con tendencia á lluvias.—*Adán Berned*.

Barcelona, 7 (4 t.)

Interior, 4 por 100, 76-80.

Exterior, 4 por 100, 77-70.

Amortizable, 4 por 100, 60-60.

Cubas 1886, 102-87.

Colonial, 63-35.

Nortes, 76-23.

Almanzas, 120-00.

Francias, 48-70.

Orensas, 18-30.—*Cabanellas*.

El conflicto canario ha continuado siendo hoy objeto de toda clase de conversaciones.

Las expendedorías municipales han continuado ejercitando el despacho del artículo con numeroso público. En algunas de ellas comenzó el peso á las cinco de la mañana, y á las dos de la tarde aun no había terminado.

En el matadero se han sacrificado 188 vacas, 202 terneras y 100 reses lanaras, con más siete vacas para los hospitales y 10 carneros.

Algunos propietarios han ofrecido á los tenientes de alcalde y alcalde presidente, tiendas para el despacho de carnes sin estipendio alguno, entre ellos D. Luis Bahía, en nombre de la congregación del Espíritu-Santo, que ha cedido la tienda de la casa calle de Valverde, núm. 47.

Esta tarde ha visitado al Sr. Rodríguez San Pedro una comisión compuesta de los diputados por Madrid Sres. Ducazaal, Prast, Ferreras y Martínez Luna, acompañados de algunos abastecedores y tabajeros, con el fin de buscar la fórmula de resolver el conflicto.

El Sr. Rodríguez San Pedro les manifestó que, tan luego como se coloquen dentro de la legalidad aceptando el acuerdo del Ayuntamiento, pueden acudir á su autoridad con una solicitud, y el Ayuntamiento por su parte reformaría aquel si las razones que se aleguen son fundamentales.

La comisión contestó que lo pondría en conocimiento de sus compañeros, y mañana á las once de la misma mañana cuenta al señor alcalde de los resultados.

Esta conferencia puede ya considerarse de buen augurio para la terminación de este asunto, pues las impresiones generales son que, á partir de pasado mañana, se volverá á matar y vender en los establecimientos.

Hoy se ha reunido el Consejo de instrucción pública, bajo la presidencia de D. Francisco Cárdenas.

Se completaron los tribunales de oposiciones á las cátedras de metafísica de las universidades de Barcelona y Valencia y derecho romano de Santiago.

Se despacharon varios expedientes de aumentos de sueldo á catedráticos de institutos por haber cumplido cinco años más de servicio.

Se despacharon multitud de expedientes sobre arreglo de distritos escolares.

Quedó pendiente la discusión de una plaza de profesor auxiliar de la facultad de farmacia de Madrid.

El señor ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los siguientes decretos:

Reorganizando el Instituto Geográfico y Estadístico.

Nombrando director general del Instituto Geográfico y Estadístico á D. Francisco de Paula Arrillaga.

Admitiendo la dimisión de los consejeros de instrucción pública Sres. Pisa Pajares y Merelo, y nombrando en su lugar á los Sres. Silveira (D. Luis) y Mena y Zorrilla, y además nombrando á D. Miguel Merino en sustitución del Sr. Montero Rios (D. José), que falleció.

Aprobando el reglamento especial de la Escuela de Ingenieros de Minas.

Nombrando comisarios régios de agricultura, industria y comercio de Toledo, á D. Eduardo de Domingo y Cea y á don Victoriano Martín de Campo.

Promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes á D. Joaquín Alfonso y Felis.

—Aprobando el presupuesto adicional de las obras en el edificio de la Escuela de Ingenieros de Minas.

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID ha celebrado sesión esta tarde á las cuatro, á la que ha concurrido extraordinario público, compuesto en su mayoría de tabajeros, cancheros y abastecedores.

Al abrir las puertas del salón de sesiones, una verdadera avalancha de gente penetró en el mismo, arrojando á los guardias encargados de la custodia del orden en la sala.

Con mal contenida impaciencia escucharon la lectura del acta y los asuntos de oficio.

Se dió cuenta de una comunicación del señor gobernador suspendiendo en el cargo de concejal al Sr. Suarez de Figueroa, por virtud de una disposición judicial.

El Sr. Morales Diaz pidió constase en el acta el sentimiento de la corporación por verse privada de un valioso concurso de tan querido compañero.

Se aprobó una subasta de capotes de abrigo para los guardias municipales y traslado de residencia.

Con motivo de una comunicación de la presidencia reformando las comisiones permanentes, el Sr. Figueroa pidió la lectura del art. 60 de la ley municipal, referente al nombramiento dicho, y despues espuso que no prestaría con su voto la propuesta, por creer que no responde á las aptitudes de cada concejal.

El señor presidente dijo que no ponía obstáculo á que quedase sobre la mesa, á menos que los concejales lo declarasen urgente.

Terclaron además al debate sobre este asunto los Sres. Zúñiga, Cabeza, Párraga, Betegon, Párraga y Morales, y se levantó, por último, el Sr. Figueroa Torres, de que habiendo otros asuntos de mayor interés que tratar, le parecía que debiera quedar el asunto sobre la mesa.

Votado el asunto, se acordó la urgencia de discutir la reorganización de las comisiones, usando largamente de la palabra en contra el Sr. Figueroa Torres, indicando que el art. 60 determina que la designación sea por votación secreta. Discute una por una las comisiones y sus individuos, detallando con verdadero humorismo las aptitudes de los concejales.

El Sr. Betegon defendió la propuesta por creer que se hallaba ajustada á la ley.

Hablaron despues los Sres. Párraga, Berruete y Arredondo y se aprobó la propuesta por 15 votos contra nueve.

Se aprobaron despues los diferentes asuntos que constituían el orden del día, y á las seis y media comenzó lo verdaderamente importante de la sesión.

El señor presidente expuso las disposiciones que había venido adoptando referentes al conflicto de las carnes, como consecuencia del planteamiento de los acuerdos referentes al peso de las reses y otros relacionados con el régimen y orden de la matanza de reses.

Eligió la conducta del director del servicio Sr. Sanchez.

Dijo que había sabido que aquellos acuerdos no tenían la aquiescencia de los abastecedores y tabajeros, los que ni siquiera admitían acudir en demanda de reformas, originando tal dificultad que la alimentación fuera punto menos que imposible.

Consignó que él no podía en modo alguno permitir que el acuerdo del Ayuntamiento quedara incumplimentado, teniendo necesidad de estudiar esta cuestión con detenimiento hasta conseguir la seguridad de que podía hacer frente á las circunstancias.

Dijo que el ayuntamiento ya abastecía de carne y lo haría mejor cada día, y ha demostrado que sin auxilio alguno y con sus recursos había mantenido su autoridad.

Hizo historia de la manera cómo se ha

llevado á cabo este asunto, y dijo que desde el matarife hasta los tenientes de alcalde, han ayudado á tan buen resultado.

Significó que era preciso continuar esta tarea, y los gastos indispensables que produzca deberán ser cargo al capítulo de imprevistos, sin perjuicio de traer los reintegros necesarios.

Se acordó por unanimidad un voto de gracias al Sr. Rodríguez San Pedro y al concejal director del ramo D. Simon Sanchez.

Este uso de la palabra, dió las gracias por las frases de que era objeto y elogio las acertadas disposiciones del alcalde, haciendo á la vez las más brillantes defensas del personal á sus órdenes.

Censuró al gramio de abastecedores por su poca prevision en no aceptar las reformas acordadas, y que vienen á moralizar aquel servicio, reformas que han venido reclamando la opinión.

Hizo la historia de las reformas que se han planteado, reconociendo la importancia capital que entraña y que han de ser base de otras sucesivas.

Á las siete y media nos retirábamos del salón y continuaba en el uso de la palabra el Sr. Sanchez.

La actividad política de los círculos continúa en suspenso. Hoy no ha habido tampoco noticias de interés especial.

En efecto, el digno gobernador civil de Madrid, Sr. Sanchez Bedoya, ha manifestado delicados escrúpulos de permanecer al frente de su cargo, atendido el mal estado de su salud; pero encontrándose bastante mejorado de sus dolencias, es de creer que pueda continuar al frente de aquel importante cargo.

Ha sufrido una ligera indisposición en Zaragoza, á consecuencia del frío, el ex-ministro de la Gobernación D. Vonancio Gonzalez.

Hoy hemos bido decir á persona autorizada, que el Sr. Montero Rios, no solo no ha pensado abandonar la vida política, sino que piensa permanecer en ella resueltamente, y estrechar sus esfuerzos en defensa de la libertad y de la monarquía.

El gobierno de S. M. el rey D. Carlos de Portugal, ha concedido espontáneamente la banda de la real y distinguida orden de Santa Isabel á la señora de Canovas del Castillo, como prueba de la consideración y alta estima que le merece el ilustre estadista que se halla al frente del gabinete de S. M. la reina regente.

Hoy ha firmado S. M. la reina el decreto de adaptación de la ley electoral á la provincial y municipal.

El cadáver que fué ayer encontrado en una bohardilla de la calle de la Palma, ha resultado ser el de D. Antonio Cortina, distinguido catedrático de la Universidad de Valencia. Se han echado de menos entre sus ropas dinero que se le suponía aunque en corta cantidad, y un reloj de oro de algún valor. En vista de estas noticias, el juez correspondiente ha comenzado á instruir diligencias sumariales.

S. M. la reina se halla muy mejorada. Esta mañana ha despachado con los ministros de Fomento y Ultramar. El señor presidente del Consejo ha hecho á su majestad la visita de costumbre para enterarla de los asuntos de gobierno.

S. M. el rey no ha salido á paseo por lo inseguro del tiempo. Su estado de salud es perfecto.

SS. AA. la princesa de Asturias y la infanta Teresa han pasado la tarde en la Quinta del Pardo.

S. A. R. la infanta doña Isabel asistirá esta noche al concierto que se celebrará en el Salon Romero.

Bretaña!—dijo, como sin dar importancia á la pregunta.

—He oído algo de eso,—respondió el criado.

—Dicen que anda apuradillo y que quizá tenga que vender la finca de Laugou. Yo no creo una palabra. Pero ya que vas, infórmate con reserva. Si Laugou se hubiese vendido, Santiago no hubiera desperdiciado la ocasión de ensanchar nuestros terrenos. Pero, sin duda alguna, son rumores sin fundamento. En fin, tu verás, Juan María.

—Sí, señor baron.

—En tí confío.

Esto era despedirse.

Las conversaciones del baron nunca eran largas.

Sin embargo, el criado no se movía.

—Veo que tienes alguna idea—añadió el banquero.—Si te preocupa, dimela.

—En efecto, tengo una idea, pero tan extraña...

—Vamos.

—No me atrevo. Y por otra parte—dijo el bruto todo turbado,—como no tengo pruebas... Es puro instinto.

—Espíciate.

—Sea. Pues bien, creo que el señor de Vaudrey no necesitará vender su finca de Laugou para reponerse.

—¿Cómo, pues?

—Casándose con alguna doncella rica, ó con alguna viuda...

—¿Es posible!

—¡No se le ocurre á usted que el duque, como vecino de Scaer, no puede pensar que, muerto D. Santiago—y aun antes no la podido pensar que si D. Santiago muriese,—su viuda era un partido soberbio!

Los dedos del banquero redoblaron sobre la tabla de la mesa.

—¡Hum!—dijo en tono de censura.—Tu suposición es grave, Juan María, y además eso es terriblemente complicado.

—Terriblemente complicado, sin duda,—respondió algo picado Juan María,—pero también posible; y la prueba es que la señora baronesa tiene ahora las dos condiciones que el señor de Vaudrey necesita: es rica y viuda. Para ponerle en ellas solo han sido necesarios algunos minutos y dos balas, que no debieron hacer mucho ruido, puesto que la señora no los oyó, aunque no debía estar lejos cuando las dispararon.

—¡Bah!—dijo el banquero,—cosas más extrañas se han visto.

Juan María se había disparado.

La ironía del baron le removió como un latigazo.

es tu gusto y guarda para mí tus confidencias. ¿Comprendes?

—Perfectamente, señor.

—Permanece en casa de tus padres todo el tiempo que creas necesario. ¡Buén viaje!

—Gracias, señor baron.

Juan María saludó á su amo con familiaridad respetuosa.

El mayor de los Bresson no dijo más palabra, pero se puso un dedo en los labios, y su mirada intimó el silencio á Juan María con más elocuencia que el mejor discurso.

Por eso Juan María Cleguer estaba en la roomeria de...

Das cartas.

En la mañana siguiente al día en que el señor de Vaudrey había entregado á Gertrudis la carta para Ivona, se levantó con ideas muy distintas de las que hacía tiempo le acosaban.

La estación le pareció deliciosa, el verde de sus prados gratisimo á la vista; las calles de árboles que se perdían en el bosque, subiendo y bajando por valles y colinas, maravillosos paisajes de Troyon ó de Rousseau.

Todo lo hallaba hermoso.

Una voz secreta le susurraba en los oídos que todo iba á salir á pedir de boca.

La hora de expectativa del amor, es más deliciosa y encantadora quizá que el amor mismo.

El duque solo pensaba en Ivona.

Este era por entonces su mayor cuidado.

Los demás desaparecían entre las brumas de lo distante.

¿No tendría siempre á su alcance los millones del baron Santiago para reponerse, como Juan María suponía con acierto?

Mientras llegaban qué debía hacer sino distraerse y aligerar las horas de su reclusión en el campo?

La fortuna que le protegía había puesto en su camino á la hermosísima Ivona. De la duración de la aventura no se cuidaba el duque.

Lo importante para él, era la hermosa justamente célebre de la joven Morbihanesa, formada para el placer, y que más adelante podría ser la querida más agradable del mundo si se decidía á desertar de Bretaña y á abandonar al novio que la esperaba y al confiado padre.

Hacia las once, el carterero se presentó en la puerta de las cocinas, donde el cocinero y los marmitones preparaban el almuerzo.

Traía periódicos y cartas.

Al abrir la primera, el duque hizo un gesto de disgusto.

La carta le sumergía de lleno en los recuerdos de que deseaba huir.

Estaba escrita en términos humildes y cariñosos, de puño y letra de la arrogante Luisa.

Recordó apresuradamente aquellas líneas que venían á turbarle, cuando solo pensaba en Ivona, y continuó á pesar de todo con el pensamiento fijo en el lazo tendido de la incauta ave-cilla.

No se cuidaba del fin de la aventura. Siempre había vivido al azar, buscando el placer, sin reparar en los medios de lograrlo.

ventajosa! ¡Dios me libre! ¡Es casarse una duquesa con un mozo de cuadril! ¡Es poner una camelia en la busa de maclacador de piedral!

Aunque me jurases por todos los santos de la iglesia de Plélan, pintorrotados de rojo y azul, invocados por pobres mujeres; aunque me jurases por el alma de tu madre que consentes de buen grado en ese desigual matrimonio, creería que me tomabas por un necio si me suponías capaz de creerte.

La injuria sublevó la dignidad de Ivona.

En medio de todo, estimaba á Corentino. Era un amigo de la infancia.

—Con él,—respondió con viveza,—puedo presentarme con la cabeza levantada; si tuviese la desgracia de escuchar á usted, quedaría deshonrada y perdida.

—¡Palabras sin sentido!—replicó el duque.

Y comprendiendo que la ironía no haría mella en aquella alma inocente, pero astuzadiza, volvió á la persuasión, se inclinó sobre sus cabellos y suspiró como para adormecer sus últimos escrúpulos.

—¿Deshonrada! ¿Quién había de saberlo! ¿No podemos amarnos en el retiro de los bosques, en el fondo de esta soledad adonde vengo á buscar? Estaré á tu lado el tiempo que me mandes.

Si me exiges más, ¡podré negártelo debidamente! Las supremas delicias del amor y una felicidad infinita! ¡Crees, por tanto, que podría olvidarte, ó mejor dicho, abandonarte infamemente! ¡Perdida! ¿Qué puedes temer con mi apoyo? Si me amas, ¿qué no haré por agradarte y poseerte? Convéncete. Yo no quiero ser tu señor; quiero ser tu esclavo, vivir á tus pies y cumplir á ciegas cuanto me mande tu voluntad y tu capricho.

La abrazó y se deslizo en súplicas peligrosas en sus labios. Tomó las manos de la incauta y las cubrió de besos.

Ivona cedía poco á poco, embriagada por sus palabras, como el cervatillo con los hinchados retoños de mayo.

Írguidese de repente, y exclamó:

—¿Déjeme usted, por Dios!

El duque frunció el ceño.

—¿Qué hay?—preguntó.

—Oiga usted.

En un barranco al pie de la Cruz de los Azules, se oía cantar con voz torpe y cascada una especie de monótona melodía, triste como un día de difuntos.

Oyóse distintamente esta lúgubre estrofa:

Bajo tierra han ocultado el cadáver de mi amor: ¡cavado! con el sepultado hallárame mi corazón.

Despues una cabeza escualida y desgreñada, apareció entre dos álamos, fijando en los dos culpables sus irónicos ojos.

—¿Quién es esa bruja!—preguntó el duque.

—¡Juanilla la tonta, ó hablando bien, la loca, una pobre muchacha. Es de Plélan y allí vive. Su padre no quiso casarla con un mozo á quien amaba. El mozo se hizo matar en la guerra y ella perdió la razón.

Ivona se había levantado.

—¿Se cansa, señor duque,—dijo con tristeza,—¡quién sabe si yo también la perderé! Dice

usted que me am

MARIO DE AVISOS DE MADRID.

ALMANAQUE
SANTOS DEL DIA 8.—Los Cuatro Santos Coronados, mártires.
SOL: sale a las 6:40; se pone a las 4:48.
ULTOS PARA EL DIA 8.
Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en Santa María, y continúa el novenario de Nuestra Señora, predicando por la mañana en la misa mayor el Sr. Rivilla, y por la tarde el Sr. Yaguie.
En San Pascual hay jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.
En San Luis, empieza el novenario solemnemente a la Virgen del Consuelo, siendo orador todas las tardes el Sr. D. José Mon.
En la Catedral, Atocha, Escuelas Pías y Descalzas, salve por la tarde; y en la Paloma y otros templos por la noche.
En la Real Capilla concluyen las Cuarenta Horas: por la mañana a las diez y

media, letanias, misa mayor, y procesion de reserva.
En San Pedro, el Sr. Ancos.
En las Comendadoras de Santiago, señor Perogordo.
En San Sebastián, San Ginés, Peñuelas, San Martín y San Millán, los ecónomos.
En el Asilo del Sagrado Corazon, el señor rector.
En Chamberí, el Sr. García Tapial.
En las Arrepentidas, D. Juan Niella.
En el Carmen, continúa el mes de las Animas, predicando el P. Pelayo.
En las Maravillas, el Sr. Amat.
En San Ignacio el P. Pedroso.
En Santa Catalina de los Donados el Sr. Carús.
En San Justo, el Sr. Fraguoso.
En el Cristo de la Salud el Sr. Sarmiento.
En Monserrat, el señor rector.
La misa y oficio divino son de la Infractava de Todos los Santos.
Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Concepcion en San Pedro, San Ginés, San Marcos, Calatrava, y en la Concepcion (barrio de Salamanca).

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 7
ULTIMOS PRECIOS.
Deuda perpetua al 4 por 100 intar. 76-70 76-40
Dem id. pequeños. 77-70 77-15
Dem id. un corriente firme. 76-95 76-55
Dem id. al 4 por 100 exterior. 77-80 77-40
Dem id. pequeños. 78-90 78-30
Deuda amortizable al 4 por 100. 88-25 88-40
Dem id. pequeños. 89-10 88-85
Billetes de Cuba, de 1886. 102-90 102-80
Carpas de Cuba, de 1886.
Banda cons. al 2 y 1 p. 90 amort.
Anualidades de Cuba.
Acciones del Banco de España. 404-00 404-75
Dem id. no publicadas. 89-10 88-85
Comp. arrendataria de tabacos. 98-50
Cambios sobre plazas extranjeras
Paris 8 dias vista. 1-90
Londres a la vista (fibra esterlina) pesetas. 25-80
Dem id. a 8 dias vista (idem) idem. 25-77
Dem id. a 60 dias vista (idem) idem. 25-50
Dem id. a 90 dias vista (idem) idem. 25-38
Berlin 8 dias vista (marco de 100 dineros).
Mercados flojos.
Paris, 7:36; Banco Inglaterra, subido tipo; descuento a 6 por 100.

CASAS DE SOCORRO
El dia 6 se asistieron en las de esta capital 80 accidentes: 18 graves, 70 leves y 1 de pronóstico reservado.
VACUNACION.
En la Sociedad Española de Higiene se han vacunado hoy 16 personas de ambos sexos, y mañana sábado es el último dia en que se vacunará en este centro, Monte-ra, 22, bajo.
ENTERRAMIENTOS
El dia 6 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 53 cadáveres y 5 fetos.
De viruela, 11.
VACUNACION MUNICIPAL
El dia 8 de noviembre vacunará directamente de la ternera a los pobres del distrito de la Inclusa, en la casa de socorro, el Dr. Balaguera, a las diez de la mañana encargado por el Ayuntamiento de este servicio.

JEROGLIFICO
El dia 7 se vacunaron 24 en el de la Le-tuna.
SOLUCION DEL ANTERIOR
La tienda asilo llena la primera necesidad del pobre.

POR CAUSA DE AUSENCIA
Se vende un magnifico mobiliario comprado recientemente en Paris, en conjunto ó en detalle. Hay hermosos muebles para antecama, comedor, despacho, gabinete, sala, cuadros, relojes, etc., etc.
DESDE MAÑANA
PRADO, II, PISO 2.º

SE VENDE UN CLARENS PARTICULAR, seminuevo. Ronda de Atocha, taller de coches, 8.

SE VENDEN MESAS DE BISTAR, de una quiebra, precios baratísimos. Ballesta 11, bajo, de 12 a 3.

SE VENDE HOTEL ELEGANTE, totalmente amueblado, ó a quita sin muebles. Razon, Almirante, 25, no-taria.

SE VENDE UNA BERLINA EXTRANJERA casi nueva y un duque en las mismas condiciones. Calle de Sta. Teresa 12, cochera en el patio.

SE TRASPASA
una casa de huéspedes muy acreditada, sitio céntrico, por no poderla atender su dueño. Darán razon, 62, MAYOR, 64. LA RIOJA en Madrid, comercio de ultramarinos.

A MA DE CRIA, SOLTERA, Desea colocacion. Caballero de Gracia, 11.

TEATRO REAL
Se cede la mitad del abono á turno segundo á un palco segundo pro-cento. Barco, 23, tienda.

ALMONEDA DE ALGUNOS muebles de sala y gabinete. Sin regalios. Lope de Vega, 38, principal izquierda.

TRAJES y gabanes de géneros ingleses á mitad de precio. Jacometrezo, 63, 2.º

DERRIBO
Se venden todos los materiales. Turco, 3 y 7.

DINERO AL 2 POR 100. Fuen-carral nº 77 principal derecha. De 6 á 8 tarde.

MALES VENÉREOS
y matriz. Dr. Barragan. Consulta 10 á 1 y 6 á 8. Corredora Baja, 22

TEATRO REAL
Se desea un palco principal á 6.º turno. Dirigirse camisería de Escribano.

Fuente del Sol, 4.

DINERO
sobre sueldos, alhajas y demás garantías que convengan, más barato y más pronto que en ninguna otra casa.

Centro de negocios
Infanta, 13, pral. derecha.

LOS SEÑORES
que tengan que alfonbrar ó estera y estén bien con sus intereses, no lo hagan antes de visitar el establecimiento de Cayetano Polo y Huerta-dano, en donde hallarán las más selectas y altas novedades y especialidad en terciopelos de altas lanas á precios menos del coste, verdad por tener que atender á próximos pagos. Fuen-carral, 19 y 21.

JEUNE HOMME SACHANT PAR-lier français, anglais, allemand et italien, un peu l'espagnole; désira place sommelier d'hotel ou maison particuliere. Paseo de Atocha 15, 3.º

SE CEDE UN GABINETE, CON asistencia ó sin ella, decentemente amueblado. Razon, Prado, 3, estanco.

SE CEDEN HABITACIONES.—Navala, 16, moderno, principal.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
Esta Sociedad admite anuncios, reclama y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Envía tarifas de precios á las personas que las pidan.

ALCALA, 6 Y 8, ENTLO. TELEFONO. 517.

ALFOMBRAS SALDO
Con un 40 por 100 más barato que en las tiendas alfombra, ISIDORO GARCIA que dá: terciopelo de 32 reales, á 16; bruselas, de 24, á 12; moquetas, de 12, á 6; cordelillos, de 6 á 2; todo colocado.

DESENGAÑO, 21, PRINCIPAL.

ASCENSORES y APARATOS HIDRAULICOS SAMAIN Y C.ª, PARIS.

CINCO DIPLOMAS DE HONOR 186 MEDALLAS DE ORO Y PLATA. Exposiciones Universales de Paris 1867 1878 1889

Med. de Oro Med. de Oro Med. de Oro

Representantes para España: CASTELLÓT, F. DE CANDOY, C.ª

Carrera 6 y 8, MADRID.

FERETROS DE ACERO EMPLOMADO. CARROZAS Y COCHES ECONÓMICOS
Esta empresa, que es dueña de la gran fábrica de féretros metálicos, Fuen-carral 137, con tres privilegios por 20 años de varias naciones, hace importante exportacion de los mismos de coronas y de otros efectos fúnebres, á provincias, Ultramar y extranjero, y es también dueña de las grandes cocheras que encierran las más suntuosas carrozas y los coches más modestos. Esta empresa es la más económica, sin perjuicio de que á la vez dispone del material más suntuoso y elegante para enterramientos de gran lujo.
NEW-FUNERAL, 60, ALCALA, 60 TELEFONO 301.

LA PURISIMA CONCEPCION
El tan conocido y acreditado almacén de cerillas, libritos de papel de fumar, bujías y objetos de escritorio de Grisano Darío Inuela, se ha trasladado por mejorar de local, del núm. 10 y 12, donde antes estaba, al 16 de la misma calle, dos casas mas abajo, en la misma acera. 16 Concepcion Jerónima, 16.



Completo surtido en camas legítimas inglesas. MORO, sucesor de D. THU 5, ESPOZ Y MINA, 5

TEATRO REAL
Con rebaja de precio se coden dos butacas en el tercer turno. Carre-tas, 41, tienda de hules.

TALLERES DE SASTRERIA
Alta novedad en trajes á la medida desde 35 pias.; surtido surtido en trajes para niño desde 12 id. Corredora baja 5 c.º bajo

PIANO DE PARIS
Por ausentarse su dueño se vende de barato uno casi nuevo. Espoz y Mina, 1, pral. dcha.

CABALLO SE VENDE. PRIN-Cipe Anglona, 3, cochera.

BARATURA EN MUEBLES.—Mesonero Romanos, 3, tienda.

GUILLERMO Y FUNDAS DE LAN-See.—Sordo, 11, 3.º izda.

EL SEÑOR

D. MANUEL CALLEJO Y ESCUDERO inspector de ambulancias de correos, ha fallecido el dia 7 de noviembre de 1890

R. I. P.

El Sr. Director, jefe de sus hermanos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar mañana 8 del corriente, á las once de la misma, desde la casa mortuoria, Fuen-carral, 46, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán favor.

El duelo se despiden en el cementerio. Se suplica el coche.

ALMONEDA DE MUEBLES DE lujo de un hotel. Hortaleza, 21 y 23, principal izquierda.

A MA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Razon y garantía. Alada, 2, tienda.

ALMONEDA VERDAD, EXTRA-do, cuadros, Campomanes, 6, 2.º. Horas de diez á una.

VENDENSE 2 CASAS, BUENAS y baratas. Razon Madera 20, 3.º

A LA UNA DE LA TARDE DEL dia 6, se estravió una perra de raza inglesa, negra, pecho blanco, cuatro ojos, uñas largas, responde por Diana. Se le gratificará al que la entregue Carrera de San Jerónima 2, sastrería de Carlos Hozer.

EN EL COLEGIO DE DENTIS-tas, ALCALA, 19, queda abierta la matricula hasta fin de octubre.

ALFOMBRAS
más baratas que las que venden en todos los saldos y estereros habidos y por haber.
GRANDES OCASIONES
Mequetas de lana, 1.º 75. Bruselas, 2.º 75. Terciopelos, 3.º 75. Fiel-tros, 1.º 25. Cordelillos, Abacás, 50 céntimos. Yutes, casi de balde. Cortinas elegantes con cenefa y flecos, 15 pesetas. Alfombrillas sueltas, desde 1.º 50. Mantas para cama, 8 pesetas.
GRANDES ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA MONTERA, 18, esquina á la Aduana

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. RAFAEL BLANCO BUSTAMANTE
falleció el dia 8 de noviembre de 1889

R. I. P.

Su viuda, hijos, madre, hermanas y demás pa-rientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomen-darle á Dios.

Todas las misas que se celebren el dia 9 del actual en la iglesia parroquial de San Ildefonso, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

VENTA DEL ESTADO DE FONTELLAS
En cumplimiento de lo dispuesto en su testamento por el M. I. S. Marqués de Fontellas se procederá por sus testamentarios, el dia 20 del próximo noviembre, á las diez de la mañana, á la venta en pública subasta del magnifico estado ó coto redondo de Fontellas, comprendiéndose también el mobiliario, enseres, coches, ganado lanar y de labor, enseres de aceite y vino y las fincas de la testamentaria sitas en las jurisdicciones de Tudela y Rivaforada.

La subasta se verificará en el salon de la casa Ayuntamiento de Tudela de Navarra, ante el notario D. Justino Oliver, por la cantidad en alza de 700000 pesetas. El tanto en alza de cada postura no podrá bajar de 500 pesetas.

Para tomar parte habrán de depositar previamente los postores 10000 pesetas en billetes del Banco de España, ante el notario, quien admitirá los depósitos hasta el acto mismo de la subasta, los cuales se devolverán á los imponentes en cuyo favor no quede el remate, retenidos el del mejor postor, que quedará afecto al cumplimiento de sus obligaciones.

Si esta subasta no diese resultado, á continuacion de la misma se abrirá otra á pliegos cerrados, presentándose á los testamentarios las proposiciones, que se verían todas en el acto de la subasta, reservándose el albaceazgo desechadas todas ó admitir la que estimase más ventajosa. En el caso de que hubiera dos ó más iguales se estableceria licitacion en alza entre los firmantes de las mismas. A la presentacion de todo pliego habrá de preceder el depósito de las 10000 pesetas, tal como se ha dicho anteriormente, sin lo cual no sera admitido.

Las condiciones detalladas de la subasta, en la folio y sucesiva forma del expresado notario y los folios de propiedad, se hallan en poder del expresado notario de Tudela D. Justino Oliver (Herrerías, 46) quien los exhibirá á cuantos tratan de interesarse en la adquisicion, y al que deberán dirigirse los que deseen más noticias.

Tudela 28 de octubre de 1890.—Los testamentarios, Tomas More-ño.—Federico Perez.—Gregorio Iribas.—Fermín Roncal.

PLOMOS DE PRECINTAR
DESDE 275 PESETAS EL MILLAR
de diez mil en adelante se hace rebaja

Se remiten á provincias pago adelantado. E. FERRERA, CARRETERAS, 41, MADRID Grabador y fábrica de sellos de Cautchuc.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA
concentrada. El mejor atemperante y depurativo de la sangre. Frascos á 4, 6, 9 y 12 rs. El jarabe, á rs. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha número 35, frente á la de Relatores.—Teléfono, 33.

IX ANIVERSARIO
EL SEÑOR

El Excmo. Sr. D. Antonio del Pino y Marrufo Mariscal de Campo de los ejércitos nacionales, caballero gran cruz roja del Mérito Militar, de la de San Hermenegildo y de Isabel la Católica, condecorado con la de San Fernando, Legion de Honor de Francia, de 3.º y 2.º clase del Mérito Militar, encomienda ordinaria de Isabel la Católica y medallas de Cuba, Alfonso XII, Guerra Civil y Sitio de Bilbao, etc., etc., por méritos de guerra, falleció el 7 de noviembre de 1881.

R. I. P.

Su viuda la Excmo. Sra. D.ª Jesusa de Euseza y Olabarri, hermano, hermanos políticos, abuela política, tios, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se han celebrado el dia de hoy 7 en la iglesia parroquial de San Martín, han sido aplicadas, como lo serán también las del dia 9 del corriente, por el eterno descanso del alma de dicho Excmo. Señor (q. e. p. d.).

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en España concede 100 dias de indulgencia á todos los fieles que rezaren un Padre Nuestro por el eterno descanso del finado, y 400 dias de indulgencia el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, estación ó parte de rosario que rezaren con el mismo piadoso objeto.

No se reparten invitaciones. Se suplica el coche. El duelo se despiden en el cementerio.

EL EXCMO. E ILMO. SR. VICEALMIRANTE
DON FRANCISCO DE PAULA PAVIA Y PAVIA,
Vicepresidente del Senado, ex-ministro de Marina, consejero del Supremo de Guerra y Marina, vicepresidente del Consejo de Administracion de la Caja de inútiles y huérfanos de la Guerra, presidente de la Sociedad de Salvamento de Naufragos, caballero gran cruz de las órdenes militares de San Hermenegildo y Mérito Naval, de la real y distinguida de Carlos III, de la americana de Isabel la Católica, de la portuguesa de Nuestra Señora de la Concepcion de Villaviciosa, de la de Leopoldo de Austria y de la italiana de San Maurizio y San Lázaro, gran condecorador de la de San Salvador de Grecia, medalla de oro del Dragon Volante de Annam, caballero tres veces de la de San Fernando de primera clase y otras varias de distincion por méritos de guerra.
HA FALLECIDO Á LAS 12 1/2 DE LA MADRUGADA DEL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 1890
R. I. P.
Los Excmos. Sres. Presidente del Senado, los ministros de Marina y Guerra, presidentes del Consejo Supremo de Guerra y Marina y del de Administracion de la Caja de inútiles y huérfanos de la Guerra, su viuda la Excmo. Sra. D.ª Honorina Bahamonde, sus hijas, hijo político, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios y su director espiritual,
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar el sábado 8 del corriente á las diez de la mañana desde la casa mortuoria Fuen-carral, 22, al cementerio de San Justo, con lo que quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se despiden en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

VINO DE BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO
Cura Anemia, Clorosis, Fiebres, Males de Estómago, Convalecencias, reconstituye la sangre, repara las fuerzas, despierta el apetito, facilita la digestion, conviene en una palabra á todos los temperamentos, débiles ó fatigados.
EL VINO DE BUGEAUD SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

EL SEÑOR
DON PEDRO BARBERIA Y ARTOLA
DEL COMERCIO DE ESTA CORTE
FALLECIÓ EL 31 DE OCTUBRE DE 1890
á las doce y media de la madrugada
R. I. P.

Sus desconsolados hermanos D. Severino y D.ª María Barbería, su prima D.ª Basilia Barbería, sobrinos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan encomen-darle á Dios y asistir á la misa de Requiem que tendrá lugar el sábado 8 de noviembre, en la iglesia del Carmen, á las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en la iglesia. No se reparten esquelas.

Todas las misas que en dicho dia se celebren en las parroquias de San Martín, en la de San Sebastián, y el dia 12 en la del Carmen, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá ha concedido 40 dias de indulgencia por cada misa que se oyeren, sagrada comunión que se aplique y parte de santo rosario que se rece por el alma del finado.

EL SEÑOR

D. JULIO CIFRIAN Y DE LA LASTRA, farmacéutico mayor de Sanidad Militar, ha fallecido el dia 7 del corriente, á la una de la tarde.

R. I. P.

El Excmo. Sr. Inspector general de dicho cuerpo, jefe; su desconsolada madre doña Josefa (ausente); sus hermanos D. Gonzalo, D. José, don Carlos y D. Alfredo; sus tios, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomen-darle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que se verificará mañana sábado, á las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, calle de Echegaray, núm. 1, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten invitaciones. Se suplica el coche. El duelo se despiden en el cementerio.

LA REAL DIPUTACION
DEL
Hospital de San Andrés de la nacion
celebra honras fúnebres por el alma
del
DIPLUADO TESORERO DE LA MISMA
DON JOSÉ STUYCK Y MARTINEZ
EL DIA 8 DEL ACTUAL Á LAS 10 1/2 DE SU MAÑANA
EN LA IGLESIA DE SU TITULAR (CALLE DE CLAUDIO GOELLO).

Todas las misas rezadas que se celebren el mismo dia por los señores sacerdotes adscritos á dicha iglesia, se aplicarán por su alma.

El Excmo. Señor Nuncio de Su Santidad ha concedido 100 dias de indulgencia, y el Ilmo. Señor Obispo de Madrid-Alcalá 40 dias á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión ó parte de rosario que aplicaren por el alma de dicho señor.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

DOÑA JULIA SUARDIAZ Y LEONARD
falleció el dia 8 de noviembre de 1889
á la edad de 19 años
despues de recibir los santos sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados padres, D. Rafael y doña Josefa; sus hermanos, tios, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios.

Todas las misas que se celebren el sábado 8 del corriente en la iglesia de San José, se aplicarán en sufragio del alma de dicha señora.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá y el Excmo. Sr. Obispo de Santander conceden, respectivamente, ciento, cuarenta y cuarenta dias de indulgencia á sus fieles diocesanos por cada oracion de las aprobadas por la Iglesia que rezaren en sufragio del alma de la finada.

No se reparten invitaciones. Se suplica el coche. El duelo se despiden en el cementerio.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: FOMENTO.—Los reales decretos que publicamos anoche. Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Milan, 7. El canciller general Von Caprivi ha llegado a las seis de esta madrugada. Fue recibido por el presidente del Consejo Sr. Crispi y un centenar de personas. En el interior de la estación había además bastante gentío. Durante el trayecto, la acogida que le ha dispensado el pueblo ha sido bastante fría. Paris, 7. Se asegura que el conde de Kalnoky se encuentra en París desde hace dos días. La presencia en esta capital del primer ministro de Austria es vivamente comentada. Londres, 7. Una señora ha herido disparando un tiro de revólver al Sr. Bright, rector de la Universidad y colegio de Osefort. El móvil del delito permanece aún en el misterio. San Petersburgo, 7. El Diario de San Petersburgo celebra los testimonios de simpatías que ha obtenido en Viena el príncipe heredero de Rusia. Berlin, 7. Por iniciativa del emperador de Alemania el Parlamento prusiano votará un crédito de 800000 marcos, a fin de que el doctor Koch prosiga sus interesantes trabajos contra la tuberculosis, cuyo remedio ha descubierto, según afirma el célebre médico alemán. Sanghai, 7. Horrorosa catástrofe! Ha volado el polvorín del gobierno de Taipingfu, pereciendo 300 personas y quedando heridas muchas más. Paris, 7. En varios círculos financieros, y especialmente en Bolsa, ha circulado el rumor de que el Sr. Christophle, gobernador del Crédito Territorial, había presentado la dimisión de su cargo. Pero esta noticia es completamente inexacta. Viena, 7. El príncipe heredero de Rusia, después de comer en el palacio de Schoeburn, regresó a Hofburgo, donde el emperador de Austria le estaba esperando para acompañarle a la Opera. A las diez de la noche abandonó el teatro, dirigiéndose a la estación del Mediodía, acompañado del emperador. El príncipe ruso salió en el tren de Trieste. Londres, 7. Telegramas de la república Argentina anuncian que durante el pasado mes de octubre llegaron a Buenos Aires 40 vapores conduciendo 8062 inmigrantes. Añaden que los ingresos de aduanas en ocho meses ascendieron a 3.321000 pesos fuertes para Buenos Aires y 673600 para Rosario. Paris, 7. Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, 94-15. 4 1/2 por 100, 104-80. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 78-65. Obligaciones de Cuba, 808-00. Consolidados ingleses, 94 1/4. Última hora: 4 por 100 exterior español, 78 17 3/4. Londres, 7. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 75-06. Suez, 7. Hoy viernes ha salido de este puerto para Port Said el vapor correo de la compañía Trasatlántica, Isla de Luzon. Lisboa, 7. Circula el rumor de que Inglaterra acepta el modus vivendi con Portugal hasta la conclusión de su nuevo convenio. Portugal deja libre la navegación en el Zambeze y el Chiré, y el tránsito por Pungue. Inglaterra garantiza en la cuestión de límites territoriales los que se fijaron en el convenio del 20 de agosto. Paris, 7. En la Cámara de diputados ha proseguido la discusión del presupuesto del ministerio de la Guerra, aprobándose muchos artículos sin modificación alguna y sin incidentes notables en el debate. Mons, 7. El burgomaestre ha autorizado la manifestación proyectada para el próximo domingo, en favor del sufragio universal; pero a condición de que no se pronuncien discursos. Se autoriza la exhibición de banderas rojas; pero se prohíbe que los manifestantes las saquen francesas. Zandibar, 7. Hoy ha sido proclamado el protectorado inglés. El cónsul de Inglaterra y el almirante Fremantle, acompañados de algunos oficiales, visitaron al sultán. Las banderas de Inglaterra y Zandibar estuvieron enlazadas y la artillería hizo numerosas salvas en honor del acontecimiento. Hoy sábado 8, a las cinco de la tarde, se celebrará junta ordinaria y extraordinaria en el Círculo cooperativo Militar, para la lectura y aprobación de las cuentas y reforma del reglamento. La candidatura ministerial para diputados provinciales por el distrito de Alcalá Chinchón, es la siguiente: Señor conde de Estéban Collantes, D. Fernando Boccherini y D. Tiberio Lopez y Gonzalez. Queda un cuarto lugar para las oposiciones. Se han declarado limpias de la epidemia cólica las procedencias de los pueblos de Cuart de Poblet (Valencia) y Villamiel (Toledo.) Este último es el único que quedaba por liberar de la provincia que por lo tanto queda limpia también de cólera. Anoche se reunieron en el círculo Conservador, los comités de los distritos del Hospital y Congreso, habiendo proclamado por unanimidad, candidatos para las elecciones de diputados provinciales a los Sres. D. Juan Villanova y de la Cueva, D. Cayetano Rodríguez y Martínez y don José María de Pando y Saavedra. La sesión fue presidida por el excelentísimo Sr. D. Jacinto Ceruelos. En los últimos días del mes actual regresará a Madrid D. Francisco Romero y Robledo. El viaje del Sr. Castelar a la provincia de Alicante y a Huesca se verificará después del regreso del Sr. Sagasta a Madrid. Transcurrido el plazo de 15 días durante el cual el Instituto de Vacunación del Estado ha servido diariamente terneras

a las casas de socorro de todos los distritos, incluso el de la Guindalera, como es sabido, el director general de Beneficencia ha puesto en conocimiento del alcalde de esta capital, que si esta autoridad aprecia la conveniencia de continuar la campaña de vacunación, el Instituto seguirá prestando su inteligente y gratuito concurso en beneficio de la salud pública. El Sr. Sagasta saldrá de Zaragoza para Barcelona, según las noticias de anoche, el lunes próximo. Lus dos personas que aspiran a la vacante de la Academia de Ciencias, son el Sr. Becerro Bengoa, como hemos dicho, y el Sr. Pardo. La sesión del Ayuntamiento terminó ayer a las ocho menos veinte minutos de la noche. Después de explicar el director de mataderos Sr. Sanchez (D. Simon), su proyecto de reformas, haciendo ver que estas van encaminadas al solo fin de que los consumidores obtengan en el mercado carnes buenas y baratas, usó de la palabra el Sr. D. Hilario Gonzalez Arroyo, creyéndose aludido, defendiendo su gestión como delegado de mataderos hace dos años. El señor presidente rogó varias veces al Sr. Gonzalez que se ciera a la cuestión. El Sr. Morales (D. Gustavo) habló por último para hacerse cargo de algunos conceptos emitidos por el Sr. Gonzalez, a quien retó para que abiertamente y sin rodeos se declarara en favor de las abastecedoras, y concluyó elogiando la conducta del alcalde en las actuales circunstancias y lamentando que una situación sostenida sin razón por los abastecedores sea causa de que hoy los pobres tabajeros que venden la carne al por menor no puedan ganar lo necesario para el sustento de sus familias. El vehemente discurso del Sr. Morales fué aplaudido por los concejales y por el público. Anoche se estrenó en el teatro Rómulo un juguete titulado Los Informes, que fué del agrado del público. El autor, cuyo nombre no recordamos, no pudo presentarse en el palco escénico por encontrarse en Segovia. Así lo manifestó el Sr. Cabano. —Con mucha concurrencia se verificó anoche en el teatro de la Zarzuela la primera representación del drama en cuatro actos, no representado hace muchos años, titulado Valentin el guarda costas. Las situaciones en que abunda la obra y el desempeño acertadísimo de los artistas que en ella toman parte, hicieron que el público prodigase sus aplausos. Mañana domingo tendrá lugar la tercera representación de dicha obra, verificándose por la tarde la última del drama Don Juan Tenorio. —Mañana domingo, por la tarde, se pondrá en escena en Eslava, El secreto en el espejo y Robinson. El lunes próximo tendrá lugar el estreno del juguete cómico titulado Calderón. —Mañana domingo habrá dos funciones en el teatro Lara, poniéndose en escena, a las cuatro y media de la tarde, las aplaudidas obras cómicas, La ley del embudo, Tres eran tres y El baile de Luis Alonso. En el círculo de la Union Mercantil dió anoche la primera conferencia del presente curso, el eminente hacendista y distinguido hombre público D. Francisco Pi y Margall. Los amplios salones del círculo no bastaban para contener el numeroso público que asistió a tan importante conferencia. A las nueve ocupó el Sr. Pi la tribuna, siendo a su presentación en la sala, saludado con un aplauso general. «La reducción de los gastos del Estado y los tributos.» Este importante y arduo tema fué desarrollado con singular maestría y elocuente oratoria por el jefe del partido federal. Expuso en el exordio, que su última conferencia, dada en aquel mismo centro en el año 1886 basó sobre «Los gastos públicos», y que al disertar ahora sobre el tema elegido, hacía únicamente por tener una relación esencialísima con el primero. Entre las economías que señaló como factibles, fueron la reducción del ejército y de la armada, cuyo presupuesto es de 178 millones de pesetas por año; la reducción de las clases pasivas, que cuestan anualmente 32 millones de pesetas, y que en su criterio deberían ser suprimidas, como lo fueron el año 1843 las cesantías. Igualmente se mostró partidario de la reducción de la amortización de la deuda pública, así como de toda clase de nuevos empréstitos. Dijo que los museos, archivos y bibliotecas tienen asignada una cantidad de 62000 pesetas, la cual no basta ni para encuadernar los libros que recibe la Biblioteca Nacional. Trató también de las contribuciones pagadas por los Bancos con arreglo al decreto de D. Venancio Gonzalez, cuyo plan, dijo, no es descabellado, pero cree injusto que no pagen de contribución más que el 10 por 100 de los beneficios repartidos entre los accionistas. No tengo, continuó el Sr. Pi, hostilidad alguna contra el Banco de España, pero creo que debía exigirsele más del 80 ó del 75 por 100 por tener el privilegio de la emisión de billetes. El discurso del Sr. Pi fué varias veces interrumpido por aplausos, que se repitieron cuando el ilustre hacendista terminó su notable conferencia. Entre los concurrentes al acto se encontraban muchas personas afiliadas al partido de que es jefe el Sr. Pi y Margall. Durante el mes de octubre y los días que van transcurridos de noviembre, se ha facilitado por el Instituto de Vacunación a las 10 casas de socorro de la capital, a los hospitales y establecimientos de beneficencia del Estado y a cuantas sociedades y corporaciones lo han solicitado, la vacunación directa de la ternera sin desatender por esto al cúmulo de obligaciones que las circunstancias le han creado, atendiendo a su servicio especial y al de provincias, para que ha remitido en pocos días 220 cajas conteniendo cada una 24 cristales. Es digno de todo elogio el celo que ha desplegado el Instituto, y tanto este como la dirección general de Beneficencia, de quien depende, merecen las mayores alabanzas por su actividad y su inteligencia. DE PROVINCIAS ha recibido la correspondencia de España los siguientes TELEGRAMAS: Habana, 7. Ayer se celebró una importante reunión de comerciantes de esta ciudad. En ella se acordó practicar una información para

pedir que se modifique la ley llamada de cabotaje entre la península y las antillas, la reforma de los aranceles, un tratado de comercio con los Estados Unidos y la supresión de los derechos de exportación. Se acordó además que en el caso de subsistir el comercio de cabotaje entre la península y las antillas, sea completo. Hoy se han reunido los prohombres del partido union constitucional para ponerse de acuerdo acerca de las importantes cuestiones económicas pendientes. La situación general de las cosas no se ha modificado. Murcia, 7 (9:30 n.). Hoy han ocurrido en la capital seis invasiones y cuatro defunciones de la epidemia cólica. En la huerta nueve y cinco, respectivamente. El gobernador de la provincia y el alcalde han visitado el hospital, donde se encuentran invadidas dos hermanas de la Caridad. Hoy han sido socorridos por las autoridades 183 enfermos. En breve se establecerá una Tienda-Asilo con el producto de la suscripción iniciada por el Ayuntamiento, que se eleva a 183000 pesetas. Ha fallecido del cólera un hijo del diputado provincial Sr. Lopez Parra.—Fruitos. Plasencia, 7 (4:40 t.). Abierta la tercera sesión del proceso conocido por el Juicio del Magistrado, ha empezado a practicarse la prueba de testigos. El abogado Sr. Mora comparó en primer lugar. Interrogado por la acusación acerca de si los testamentos de D. Rafael Campo le pidieron dictamen para poner precio a la dehesa titulada Berrocalillo, contesta que efectivamente se le consultó; pero que, como hace tantos años que esto sucedió, no recuerda si dió dictamen verbal ó por escrito. Declaran despues diez testigos más. A preguntas hechas por la acusación privada, de si les consta haber visto repartir un folleto publicado por el magistrado Sr. Corral, contestan que les consta a ciencia cierta. A preguntas de la defensa sobre si les llevaban dinero por dicho folleto, dos dicen que les costó 15 céntimos que dieron como propina a un chiquillo que se los facilitó. Comparece despues D. Felipe Cruz. Al entrar este testigo en la sala, se sienta en el auditorio un prolongado murmullo que acalla la campanilla de la presidencia. Interrogado el testigo Sr. Cruz, contesta a las generales de la ley diciendo que ha estado procesado por el delito de abusos electorales. Como la declaración de este testigo es muy extensa, la comunicará por correo; contiene detalles muy interesantes. Fué muy comentada por el público la siguiente pregunta: «El Sr. Fontan: ¿Sabe el testigo si el fiscal que intervino en los autos de la testamentaria de D. Rafael Campo se negó a la aprobación de aquellas operaciones, porque en ellas se hacía caso omiso de los 9000 duros que D. Eustaquio Campo Barrado había heredado de su abuela materna? » Testigo: Me consta, y soy el primero en deplorarlo; pero fué debido a un descuido ó olvido del escribiente encargado de poner en limpio las operaciones de testamentaria. Al terminar su declaración el testigo, pide al tribunal se le autorice para sostener la acusación en compañía del que lo viene haciendo, pues a ello entiendo que le dan derecho las ordenanzas de las Audiencias, como abogado. La Sala no accede, y el acusador privado presenta un escrito reclamando se le consienta al señor Cruz defenderse a sí propio. El tribunal se retira a deliberar y se suspende la sesión. Abierta nuevamente, es desechado el escrito de la acusación privada. Consultada la defensa del magistrado, de si está conforme con la decisión de la Sala, dice que entiende que puede haber dos acusadores, y que no se opone a ello por dos razones: primero, porque si sale victoriosa la defensa, mayor será el lauto, y si lo contrario, siempre serán dos los adversarios. La acusación pide providencia a su escrito, a lo que contesta la presidencia que siendo juicio oral, no se admite el escrito ni hay providencia. Habiendo trascurrido las horas de reglamento, se suspende la sesión hasta mañana a las tres. La concurrencia ha sido hoy muy numerosa y aumenta cada vez más. Parece que nos hallamos en los días del famoso juicio del Muerto resucitado. Muchos aragonesos pierden el trabajo por asistir a las sesiones.—El correspondiente. Zaragoza, 7 (5:40 t.). El comité fusionista de esta ciudad tiene el proyecto de hacer al Sr. Sagasta un regalo que conmemore su visita a esta capital. Hay muchas quejas con motivo de la distribución de billetes para el banquete de esta noche. Los elementos conservadores lamentan lo que algn periódico madrileño ha dicho sobre que hayan pretendido hacer manifestación alguna de desagrado contra el jefe del partido liberal: los conservadores observan y observarán la actitud neutral y digna que les corresponde. Mañana visitará el Sr. Sagasta el antiguo paseo de Torrero que hoy lleva su nombre. El gobernador de la provincia sigue enfermo. Está lloviendo.—Adan Berned. Zaragoza, 7 (5:50 t.). Falta una hora para la señalada para el banquete, y un público muy numeroso se agolpa frente al teatro Pignatelli. El salón del mismo ofrece un aspecto sorprendente y luce el albruzado eléctrico: de palco a palco cuelgan guirnaldas de flores, numerosos mástiles lucen gallardetes y del techo penden ricos estandartes de damasco con lemas alusivos a las diferentes obras concedidas a Zaragoza. En el centro del salón grupos de flores artísticamente combinadas. La mesa presidencial ocupa el escenario, sobre cuya embocadura hay una monumental corona de laurel con cintas de raso blanco y en ellas cariñosas inscripciones al jefe de los fusionistas. El orden de las demás mesas no se puede precisar, pues allí donde existía espacio se ha colocado una.—Adan Berned. Zaragoza, 7 (6:30 t.). Despues de asistir al almuerzo del señor marqués de Ayerbe, el Sr. Sagasta regresó a su habitación, dando orden de no recibir a nadie. Hay tanta animación y excitación tal suerte el interés el banquete, que muchos periodistas de la localidad y algunos madrileños carecen de billetes para entrar en el teatro. Ante la posibilidad de algun desorden por la mucha aglomeración de gentes, se han pedido fuerzas de la guar-

dia civil que protejan las puertas de entrada. Es posible que mañana por la noche, una vez terminada la función de gala en el teatro, salga el Sr. Sagasta para Barcelona. Para esta función no hay ya localidades disponibles, y a ella irá el jefe liberal acompañado de una comisión del Municipio que irá a buscarle a su habitación. Para el banquete que ha de celebrarse en Barcelona hay inscritos unos 1000 comensales. Una comisión de Belchite, presidida por D. Primitivo Sagasta, se presentará mañana al jefe del partido. Este visitará por la mañana las obras del puente de hierro y la academia Militar. El banquete de esta noche será amenizado por varias rondallas. La ornamentación del teatro ha sido dirigida por el arquitecto D. Félix Navarro.—Adan Berned. Zaragoza, 7 (8 n. a 10:10 n.)—Urgentes. Todas las localidades del teatro se encuentran llenas, dominando entre el público el bello sexo que presta mayor atractivo a la fiesta. La animación es grandísima y se aguarda con impaciencia la llegada del Sr. Sagasta. A última hora fué necesario habilitar dos mesas más por la afluencia de comensales. Dos numerosas orquestas de guitarras amenizan el acto, tocando escogidas piezas musicales. Asisten al banquete elementos políticos de todas las fracciones excepto conservadores. Al entrar el Sr. Sagasta en el salón, a las ocho de la noche, el entusiasmo es indescriptible; las señoras saludan con los pañuelos; los comensales se ponen de pie y prorumpen en vitores al Sr. Sagasta, al sufragio universal y al matrimonio civil. La música une sus acordes a estas manifestaciones de entusiasmo. El jefe del partido liberal, conmovido, saluda inclinando la cabeza. Ocupa la mesa presidencial el Sr. Sagasta, teniendo a su derecha al marqués de Ayerbe, Becerra y Nuñez de Arce y a su izquierda a los Sres. Gonzalez (D. Venancio), Eguilior, Moncasi, Gasca y varios diputados de la region aragonesa. La aglomeración de gente es tanta, que tienen que interrumpirse las comunicaciones incluso la salida de los cuartillos que salen para el telégrafo. Terminado el banquete a las nueve en punto, se levanta el marqués de Ayerbe y saluda al Sr. Sagasta en nombre de todos los habitantes de Zaragoza, diciendo que esta población está de enhorabuena con la llegada del ilustre hombre público y terminó dedicando en nombre de todos los presentes el primer brindis en obsequio del Sr. Sagasta. Estas palabras fueron acogidas con gran entusiasmo. El Sr. Sagasta se levantó muy conmovido y conagró sus primeras frases a expresar su gratitud por las pruebas de afecto recibidas de los liberales aragoneses. Dedicó un entusiasta periodo a las glorias históricas de Zaragoza en la guerra de la Independencia, periodo que fué muy aplaudido, y añadió: Uno de los títulos más honrosos que tengo es el ser hijo adoptivo y prodilecto de este pueblo, de esta tierra, baluarte de la libertad. Bien hallados todos los aragoneses; a todos envió un recuerdo de gratitud por sus muestras de cariño, así como a las damas aragonesas por su galantería. Por qué yo, recien caído del poder, soy eco de estas manifestaciones de simpatía? A esta pregunta contestaré diciendo: Porque mis amigos ven en mí al amigo del alma y mis adversarios hallan a un enemigo sencillo, que busca a la sombra de la paz el progreso del pueblo español: no es mi modesta persona sino la política del partido liberal quien recibe tan extraordinarias manifestaciones. ¿Por qué ha caído el partido liberal?—pregunta y contesta diciendo:—El partido llegó al poder en muy tristes circunstancias y colocado el cetro y afirmó la corona en las sienes de una noble señora, reina viuda y abandonada. Podrá censurarse la gestión del partido liberal en el mundo; pero encontramos una España agitada y la dejamos tranquila, consiguiendo establecer un estado de derecho que pueden envidiarnos muchos pueblos de Europa. Logrado y conseguido esto, tuvimos que dejar el poder sin terminar su tarea administrativa y política, y fueron llamados al poder los hombres que combatieron los principios que nosotros llevamos a las leyes. Pareció conveniente acaso reanimar al partido conservador que principiaba a descomponerse y por esto fué llamado al poder. Para que las crisis se resuelvan siguiendo la opinión pública, se han concedido derechos al pueblo, que pide el gobierno de la nación por la nación misma. A conseguir estos patrióticos fines dedicará todos sus esfuerzos el partido liberal, cuya misión es lograr que el cuerpo electoral arroje el dogal que le sujeta, manifestando su pujanza, y que las leyes conquistadas encarnen en el pueblo; que todos cumplan las leyes y el gobierno respete los derechos del cuerpo electoral. Esta nueva política ha de producirnos contrariedades, pero lucharemos en las elecciones hasta conseguir el triunfo. El partido liberal será noble, no queriendo conjuras ni admitiendo malas pasiones. Dice que el sufragio está conseguido y con medios para que sean respetadas las decisiones del cuerpo electoral. «Yo aconsejo, dice, a los pueblos pequeños que desprecien las imposiciones de los caudillos, haciendo respetar sus santos derechos, aunque enfrente de esta política nueva y salvadora de las instituciones haya corazonadas de unos, debilidades de otros y egoísmos de todos.» Analiza la política conservadora, que en su concepto, solo ofrece inconvenientes persiguiendo y encarcelando a todos aquellos que no le obedecen. El orador se extiende en sus censuras a la política conservadora, que conceptúa una provocación política y una gran vergüenza. Afirma que el ambiente de la regencia es la opinión pública. El antiguo partido moderado murió al ocurrir la restauración, como el partido conservador morirá si no respeta cuanto desea el pueblo. El pueblo necesita garantías de honradez en la administración, justicia fiel y verdadera y respeto a sus derechos. Para esto se necesita una ley de empleados, mejor retribuidos é inamovibles por ministerio de la ley. Hace elogios de los funcionarios de la administración. Para lograr una buena administración, dice, es necesario que los partidos se comprendan de sus egoísmos políticos. Nosotros, dice, reduciremos los gastos públicos para reducir las cargas que pesan sobre la agricultura, aligerando los gravámenes de la industria y los que pesan sobre los labradores. Trasformar la administración de consumos, nivelar los presupuestos, hacer que desaparezca el déficit, fomentar la riqueza nacional. Es

te es el programa del partido que puede ampliarse dando distinta aplicación a parte del presupuesto, y consagrando a obras, punto que conceptúo como obligación perentoria. Además deben venderse los solares inservibles para construir escuelas. Todo un plan de ferrocarriles, fundación de pantanos y canales, obras de puentes y construcción de hospitales, todo podremos tenerlo concluido pronto y sin grandes esfuerzos. Es la única forma de adelantarnos en la prosperidad de España. Con esto y traducir en leyes las reformas que pueden favorecer a la clase obrera, el partido liberal irá a la lucha tan adicto a la monarquía, pero tan amante de la libertad como ayer. Para esto, dice, es necesario que el partido se organice energicamente utilizando todos los medios legales. En las próximas elecciones probará el partido que no ha logrado el sufragio para desmayar en la primera contrariedad. Corrafrase elocuente recomienda la lucha, y los aplausos interrumpen repetidamente la voz del orador. Termina brindando por la salud de los liberales aragoneses y por Aragón entero. (Muchos aplausos y gran entusiasmo.)—Adan Berned. Por Gracia y Justicia han sido nombrados: Tenientes fiscales: De la Audiencia de la criminal de Santiago, D. Enrique Casca, que lo era de la de Logroño; de la de Utrera, D. Cipriano Ibañez, que lo era de la de Cadiz; de esta D. Rafael Bethencourt, juez de Las Palmas; de la de Orense, D. José María Rottava, juez de Ferrrol; de la de Colmenar, D. Manuel Nicolás Moure, abogado fiscal de la misma; de la de Reus, D. José Catalá, juez de Villanueva y Geltrú, y de la de Palencia, D. Segundo Ibarra, juez de Orgaz. Abogados fiscales: De la Audiencia de Barcelona, D. José María Ortega, que lo era de la de la criminal de Jerez; de esta, D. Marcelino Nuñez, juez de D. Benito; de la territorial de Las Palmas, D. Julio Becijo, juez de Almadralejo, y de la de la criminal de Logroño, D. Manuel Jimeno, juez de Molina de Aragón. Jueces de primera instancia: De Orense, D. Mariano Ulla Pociños, teniente fiscal de la Audiencia de la misma capital; del distrito de la Ionja de Palua, don Francisco Rodríguez Ladron, juez de Mahon; del distrito del Parque de Barcelona, D. Leopoldo Souza, que lo era de Estanzos; de este, D. Miguel Castellet, que lo es de Huerca-Overa; del Ferrrol, D. Gonzalo Queipo de Alano, teniente fiscal de Ponferrada; de Caspe, D. Bernardino Rodríguez, que lo es de Fuentesauco; de Castellón, D. Cipriano de Lara, abogado fiscal de la territorial de Zaragoza; de Valdepeñas, D. Enrique García Cebadera, que lo es de Pego; de Orgaz, D. José Pardo, que sirve en Albaracín; de Arenys de Mar, don José Jimenez, que lo es de Vall; de este, D. José Portacín, que lo es de primera instancia de Arenys de Mar; de Elche, D. Enrique Getarredona; del distrito del Salvador de Granada, D. Manuel Velasco, que lo es de Cabrá; del distrito del Mercado de Valencia, D. Francisco Aznar, que lo es de Caspe; de Alicante, D. Natalio Gumiel, juez de Elche; de Ponferrada, D. Marcelino Agudéz, que lo es de La Veolla; de Llerena, D. Prudencio Hinojar, que lo es de Villalbande; de Molina de Aragón, D. Angel Vera y Nogales, que lo es de Mogu; de Cabrá, don Federico Baudin, que lo es de Aguilari; de Almadralejo, D. Rafael García Vazquez, que lo es de Cambados; de Mahon, don Elias Valero, que lo es de Enruera, y de Villanueva y Geltrú, D. Francisco Hueso, que lo es de Valdepeñas. También ha sido jubilado a su instancia el juez de Llerena D. Antonio Atienza. La ordenación de pagos del ministerio de Fomento que hoy se encuentra establecida en la casa de la Moneda, se trasladará muy en breve al citado ministerio como estaba antes. Ha dimitido el cargo de vicepresidente del círculo liberal-dinástico del distrito del Hospicio, el teniente de alcalde del mismo D. José Gayo y Bueno. Bolsa del día 7. Fin de mes, 76'40. Barcelona interior, 76'27. Exterior, 78'37. Paris, 75'85. Londres, 75'03. ESPECTACULOS PARA EL DIA 8. TEATRO REAL.—8.—F. 19 de ab.—T. 1.—Giconda. ESPAÑOL.—8.—F. 18 de ab.—T. 3.—Imper.—Don Juan Tenorio. COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.—El señor gobernador.—La vieja Iy. APOLO.—8 1/2.—El chaleco blanco.—El plato del día. PRINCESA.—8 1/2.—Série 2.—F. 1.º de abono.—Turno 1.º.—Sorpresas del divorcio.—Baile. ZARZUELA.—8 1/2.—Valentin el Guardia-Costa. LARA.—8 1/2.—Série 2.—T. 1.º par.—Su Excelencia.—Las inquilinas.—La ley del embudo.—El primer jefe. ESLAVA.—8 1/2.—Las doce y media y sereno.—Calderón (estreno).—Tila.—Ortografía. ROMEA.—8 1/2.—La comedia de Ubrique.—El chaleco negro (estreno).—Buenos informes Petit Rouge.—(Baile final de cada acto.) SALON VAREDADES. (Liceo Rius).—8 1/2.—El cosechero de Arganda.—Aventuras de un cesante.—El novio de doña Inés.—Los Triunfos.—(Baile en todos los actos.) CIRCO DE PARISH.—8 1/2.—5.ª representación de Las Glorias de España. Entrada general, 80 céntimos. GUINOL (esplanada de la montaña rusa).—Funciones de 6 de la tarde a 12 de la noche. FRONTON DE LA CASTELLANA.—Gran partido de desafío a ceta, en el que tomarán parte los célebres jugadores Castillo y otro contra el afamado pelotari Luis Echeverría, a las tres de la tarde. CHARADA De una prima-dos camino de esta villa, y no muy lejos, un vendedor de pollos de primera-tercia vino. Una tres-prima-segunda llevó a un pueblo que no villa dice que es (cosa sencilla que con ciudad se confunde). Dos y tercera, esto es llano, que el todo no es cortésano. Solucion a la anterior: ESPARADRAPO.